EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONOMICO Y AMBIENTAL-SEDAGRAM, a solicitud de la parte interesada,

CERTIFICA:

Que el señor NORBEY SANCHEZ ZAMBRANO identificado con la cédula de ciudadanía número 4 722 173 expedida en Morales (Cauca), mediante contrato de Prestación de servicios Nro.F29-067-2026 desde enero 22 de 2026 al 21 de octubre de 2026. Se desempeño en PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONÓMICO Y AMBIENTAL – SEDAGRAM, APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO BÁSICO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES AGRÍCOLAS Y/O PECUARIAS, ASÍ COMO AL SEGUIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PROYECTO *"FORTALECIMIENTO PARA LA REACTIVACIÓN PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL DE LOS SECTORES AGRÍCOLA, PECUARIO, PISCÍCOLA Y ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"*.

Para constancia, se firma en Morales (Cauca), a los veintinueve (23) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Paola A. Calambas

PAOLA ANDREA CALAMBAS MUELAS
Director Técnico Sedagram

Elaboro: Elizabeth Escobar O-Técnico Operativo Sedagram

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONOMICO Y AMBIENTAL-SEDAGRAM, a solicitud de la parte interesada,

CERTIFICA:

Que el señor NORBEY SANCHEZ ZAMBRANO identificado con la cédula de ciudadanía número 4 722 173 expedida en Morales (Cauca), se desempeñó en PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MORALES APOYANDO EN LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA. mediante contrato de Prestación de servicios Nro.F29-220-2025 desde septiembre 9 de 2025 al 24 de diciembre de 2025.

Para constancia, se firma en Morales (Cauca), a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

EDINSON FLOR FLOR
Director Técnico Sedagram

Reviso y aprobó: Edinson Flor Flor-Director técnico Sedagram
Elaboro: Elizabeth Escobar O-Técnico Operativo Sedagram

Powered by CamScanner

12

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES (CAUCA)

CERTIFICA:

Que el señor NORBEY SANCHEZ ZAMBRANO identificado con la cédula de ciudadanía número 4 722 173 expedida en Morales (Cauca), se desempeñó en PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE MORALES APOYANDO EN LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA. mediante contrato de Prestación de servicios Nro.F29-019-2025 desde febrero 12 de 2025 a 11 de agosto de 2025.

Para constancia, se firma en Morales (Cauca), a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipio de Morales (Cauca)

Reviso y aprobó. Edinson Flor Flor-Director técnico Sedagram
Elaboro. Gustavo Eduardo Velasco T-Técnico Operativo Sedagram

Powered by CamScanner

12

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES (CAUCA)

CERTIFICA:

Que el señor NORBEY SANCHEZ ZAMBRANO identificado con la cedula de ciudadanía numero 4.722.173 expedida en Morales (Cauca), se desempeño en PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION BRINDANDO ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA A ORGANIZACIONES Y GRUPOS DE HECHO BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO AL IGUAL QUE A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONOMICO Y AMBIENTAL-DEL MUNICIPIO DE MORALES, mediante contrato de prestación de servicios Nro. F29-257-2024 desde 28 de septiembre 2024 al 26 de diciembre 2024.

Para constancia, se firma en Morales (Cauca), a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

JHON EDWARD BELTRAN ANACONA
Secretario de Planeación e Infraestructura Municipio de Morales (Cauca)

Reviso y aprobó: EDINSON FLOR FLOR-director técnico Sedagram
Elaboro: NORBEY SANCHEZ ZAMBRANO-Tecnico Sedagram

Powered by CamScanner

12

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES (CAUCA)

CERTIFICA

Que el señor NORBEY SANCHEZ ZAMBRANO identificado con la cédula de ciudadanía número 4.722.173 expedida en Morales (Cauca), se desempeñó en *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AL IGUAL QUE A ORGANIZACIONES Y GRUPOS DE HECHO BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECONÓMICO Y AMBIENTAL-SEDAGRAM-DEL MUNICIPIO DE MORALES*, mediante contrato de Prestación de servicios Nro. F29-062-2024 desde Marzo 07 de 2024 al 06 de septiembre de 2024.

Para constancia, se firma en Morales (Cauca), a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

JHON EDWARD BELTRAN ANACONA
Secretario de Planeación e infraestructura Municipio de Morales (Cauca)

Reviso y aprobó. EDINSON FLOR FLOR-Director técnico Sedagram
Elaboro ELIZABETH ESCOBAR O-Técnico Operativo Sedagram

Powered by CamScanner

12

Powered by CamScanner

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC
Resolución No 025 de 8 de junio de 1999
Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Nit. 817.002.466-1

EL PROGRAMA ECONOOMICO AMBIENTAL DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC

CERTIFICA

Que: **NORBEY SANCHEZ ZAMBRANO** identificado con cedula de ciudadanía No 4722173 expedida en Morales cauca, laboro durante el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022, como **Tecnólogo en administración de empresas Agropecuarias**, en el marco del convenio interadministrativo 737 de 2022 entre el Consejo Regional Indígena del Cauca, la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, desarrollando las siguientes actividades.

- Ejecutar los procesos de restauración mediante la implementación de 22 sistemas agroforestales SAF (Plántulas, insumos, kit de aislamiento y Kit de Semillas) con enfoque diferencial, como estrategia de restauración y rehabilitación de espacios de vida en 20 Has (Mínimo 8 mil individuos establecidos).
- Acompañar la implementación de la red de polinizadores en 1,25 hectáreas, ubicados en áreas de restauración pasiva, rehabilitación (sistemas agroforestales) y recuperación (reconversión productiva).
- Acompañar la producción de material vegetal en mínimo 10 mil individuos, en la red de viveros (Fase 2); e inicio de su establecimiento.
- Participar y apoyar en la realización de un (1) encuentro nacional de pueblos indígenas de Colombia para identificar experiencias de restauración activa y pasiva orientado a la crianza del agua.
- Apoyar en las acciones de implementación de los objetivo 3 (8, Sistemas Diversificados. 6 cercas eléctricas y 10 fogones eco eficientes), en temas logísticos, operativos, administrativos, en coordinación con las autoridades locales, zonales, regionales para el cumplimiento de las actividades en el marco del convenio 737/22, de acuerdo a las orientaciones que se les brinden.
- Apoyar en las acciones de implementación del objetivo 4 (Apoyar procesos de educación y formación comunitaria) en temas logísticos, operativos, administrativos, en coordinación con las autoridades locales, zonales,

Elaboró: José Miguel Campo Gaviria
Revisó y aprobó: Yiovani Palechor Mopán – Coordinador ATEA CRIC
V.B/Jurídico ATEA CRIC

Powered by CamScanner

12

Powered by CamScanner

regionales para el cumplimiento de las actividades en el marco del convenio 737/22, de acuerdo a las orientaciones que se les brinden

La presente se expide a solicitud del interesado a los 4 días del mes de enero del año 2023.

YIOVANI PALECHOR MOPAN
Coordinador del Programa Económico Ambiental - CRIC

Elaboró: José Miguel Campo Gaviria
Revisó y aprobó: Yiovani Palechor Mopán – Coordinador ATEA CRIC
V B/Jurídico ATEA CRIC

Calle 1 No. 4 - 50 Pasaje Vásquez Cobo, Conmutador: 8242153 -8242594
FAX (2) 8240343-A.A.516, Email: cric@cric-colombia.org - economicoambiental@cric-colombia.org
Popayán Cauca

12

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LA CENTRAL COOPERATIVA INDÍGENA DEL CAUCA "CENCOIC"

NIT. 891.501.315-8

CERTIFICA QUE:

El señor: NORBEY SANCHEZ ZAMBRANO identificado con cédula de ciudadanía número 4722173 de Morales Cauca, ha prestado sus servicios, en los siguientes periodos;

1. Contrato de trabajo a término fijo No. 015-2017 con una duración de cinco (05) meses a partir del 01 de agosto del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017, desempeñando el cargo de *PROMOTOR TECNICO* en el departamento de Café, con un salario fijo mensual ($800.000).
2. Contrato de trabajo a término fijo No. 008-2018 con una duración de once (11) meses y (21) veintiún días a partir del 09 de Enero del 2018 hasta el 31 de Diciembre del 2018, desempeñando el cargo de *PROMOTOR TECNICO* en el departamento de Café, con un salario fijo mensual ($850.000).
3. Contrato de trabajo a término fijo No. 012-2019 con una duración de dos (02) meses y (17) diecisiete días a partir del 17 de Enero del 2019 hasta el 31 de Marzo del 2019, desempeñando el cargo de *PROMOTOR TECNICO* en el departamento de Café, con un salario fijo mensual ($901.000).
4. Orden de prestación de servicios No. 008-2019 con una duración de tres (3) meses a partir del 02 de Mayo del 2019 hasta el 31 de Julio del 2019, desempeñando el cargo de *PROMOTOR TECNICO* en el departamento de Café. valor del contrato ($7.500.000).
5. Contrato de prestación de servicios No. 008-2019 con una duración de cinco (5) meses a partir del 01 de Agosto del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019, desempeñando el cargo de *PROMOTOR TECNICO* en el departamento de Café. valor del contrato ($12.500.000).
6. Contrato de prestación de servicios No. 007-2020 con una duración de doce (12) meses a partir del 02 de Enero del 2020 hasta el 31 de Diciembre del 2020, desempeñando el cargo de *PROMOTOR TECNICO* en el departamento de Café. valor del contrato ($30.000.000).
7. Contrato de prestación de servicios No. 011-2021 con una duración de tres (03) meses a partir del 12 de Enero del 2021 hasta el 10 de Marzo del 2021, desempeñando el cargo de *PROMOTOR TECNICO* en el departamento de Café. valor del contrato ($6.917.000).
8. Contrato de prestación de servicios No. 028-2021 con una duración de siete (7) meses y (19) diecinueve días a partir del 11 de Marzo del 2021 hasta el 30 de Octubre del 2021, desempeñando el cargo de *PROMOTOR TECNICO* en el departamento de Café. valor del contrato ($19.166.334).

La presente certificación se firma en Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de Enero de 2022, por solicitud de la interesado.

JUAN CARLOS GUAMPE
Representante Legal

Elaboro: William Kichl. Asesor T.Humano
Revisó Lady Magally Córdoba Imbachi-Gestora T.Humano-SST

TALENTO HUMANO

Powered by CamScanner